PAPEL DE LA ENFERMERA EN LA PROFILAXIS.-

La prevención de la hepatitis por virus es particularmente difícil a causa de la falta de métodos para reconocer los portadores de virus, la variedad de los mecanismos posibles de transmisión y la resistencia extraordinaria de los virus de la hepatitis frente a muchos procedimientos que eliminan, inactivan o destruyen la mayor parte de agentes patógenos.

Para prevenir la propagación de los virus de la hepatitis se considera a todo individuo como portador posible. Las fuentes de transmisión demostradas son las heces y la sangre.

En el aspecto preventivo es conveniente que la enfermera tenga en cuenta los siguientes puntos:

1ro.- Prevenir la propagación de la infección por las heces, aquí se incluyen todas las medidas corrientes utilizadas contra agentes patógenos intestinales como:

a) Mejora de las instalaciones sanitaria de los campamentos, instituciones y lugares habitados en general.

b) Lucha contra los insectos.

c) Esterilización de los envases para alimentos.

d) Examen y reconocimiento periódico de los que manejan alimentos. En estas personas es recomendable se efectúen pruebas hepáticas periodicamente.

e) Prevención de la contaminación fecal.

f) Buena desinfección de alimentos y agua. En ocasiones no basta que se le ponga cloro al agua muy contaminada con elevado contenido orgánico, sin tener en cuenta el cloro libre residual.

g) Correcta esterilización de jeringas, agujas, lancetas, etc. el equipo sanitario trabajará en armonía para lograr el objetivo que se persigue. En nuestro medio la en-

fermera ayudará a que se cumplan los aspectos preventivos citados anteriormente. Es conveniente la instalación de puertas de alambre en las viviendas. La esterilización de los envases y utensilios que se usaran para la alimentación. Se le explicará a la familia que es de suma importancia que usen la ebullición con estos artículos, para destruír los gérmenes.

Para prevenir la contaminación fecal, es conveniente evitar el fecalismo al aire libre mediante una adecuada educación higiénica. También se tendrán precauciones para quemar las excretas y demás materiales de desecho. El sol es un medio por el cual también se pueden destruír microbios.

Evitarse, hasta donde sea posible el beber aguas contaminadas y alimentos también contaminados, procurando desinfectarlos antes de que sean ingeridos.

La enfermera indicará el cuidado higiénico al paciente para la atención en sus hogares o en la Institución. Es la responsable de vigilar que los pacientes y la comunidad estén protegidos y sepan protegerse ellos mismos del contacto con gérmenes patógenos.

Cuando el paciente permanece en el hogar, es la enfermera la que enseña a la familia la manera de ejecutar las medidas que eviten la propagación de la enfermedad. La educación higiénica la enfocará a la familia, para los cuidados que debe tener con el paciente y demás miembros de la comunidad. Se le explicará que el paciente debe estar completamente aislado en caso de que no se cuente con un cuarto especial se aislará con cobijas, cartones, petates, etc., en un rincón de la habitación; no se le permitirá a nadie permanecer con el enfermo. La pers-ona que lo maneje debe tomar medidas necesarias inmediatamente después

que tuvo contacto con el paciente (lavado de manos, batas improvisadas etc.) explicar y demostrar métodos y esterilizar utensilios, ropa de cama, escretas y otros artículos - contaminados, así como métodos de desinfección final, una vez curado el enfermo o después de su fallecimiento.

En este tipo de enfermedad es común que el paciente la pase en su hogar, aunque es preferible que se translade a una Institución, ya que en este lugar es más factible llevar a cabo mejor, las medidas profilácticas.

La enfermera trabaja con el médico explicando la manera en que se puede transmitir la enfermedad, administrando gama globulina a las personas que están en contacto directo con el paciente, ayudando a combatir ignorancia y perjuicios respecto a la enfermedad.

INMUNIZACION.- Es por medio de Gama globulina administrada por vía subcutánea 2 décimos por kilogramo de peso - corporal.